



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/4715/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
21/08/2025**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 036 de 2024, de la Contraloría General de la República; La Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa; la Resolución Exenta 1428 de 27 de septiembre de 2023 que deroga Rex. N° 71 de 2021 y delega facultades que indica para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan; la Resolución Exenta N. 122512/687/2023 de fecha 14.04.2023, que nombra en cargo de Alta Dirección Pública al Director Regional del SERPAT Región de Tarapacá y la solicitud de la funcionaria.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria Nicole Ignacia Cortes Aliaga, Profesional, Grado 12 EUS, Contrata, de la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, concorra a la comuna de Pica, Región de Tarapacá, para realizar reuniones con cultores de cachimbo en el marco de la preparación de Material pedagógico sobre la Danza Cachimbo, a realizarse en Pica.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) NICOLE IGNACIA CORTÉS ALIAGA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, en la región de REGIÓN DE



TARAPACÁ, comuna de PICA a contar del 6 de agosto de 2025 y hasta el 6 de agosto de 2025, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.

REGISTRADO

21 AGO 2025

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros, Pasaje, Reembolso de bencina y peaje con cargo al presupuesto de la Dirección Regional de Tarapacá.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-03-001 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



Formulario de Solicitud Cometido Funcionario

Buenas tardes ANYELA NOEMI MIRANDA, te damos la bienvenida, a continuación presentamos el resumen de la Solicitud de Cometido Funcionario.

Nº Solicitud	24735		
Nombre Completo	NICOLE IGNACIA CORTES ALIAGA		
Rut	17.432.869-2		
Cargo	PROFESIONAL		
Centro Costo	UNIDAD REGIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL		
Calidad Jurídica	CONTRATA REEMPLAZO		
Grado	12		
Región de Destino	Región de Tarapacá		
Ciudad de Destino	Pica /Pica		
Fecha Desde	06-08-2025	Hora Desde	16:00 Hrs.
Fecha Hasta	06-08-2025	Hora Hasta	22:30 Hrs.
Motivo Viaje	Reunión fuera del servicio		
Observaciones	Realizar reunión con cultores de cachimbo de Pica en el marco de la preparación de Material pedagógico sobre la Danza Cachimbo, a realizarse en Pica.		
Justificación	Cultores brindaron esa fecha de reunión debido a los plazos para presentar el borrador.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	NO		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Monto Viático	\$0		

Gastos Reembolsables	
Gastos	Solicita
Bencina	SI
Peaje	SI
Traslado	NO
Estacionamiento	NO
OTROS	NO

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Vehículo Particular	KFFY20	20000	4500

La solicitud fue enviada a **JOSE ISAAC BARRAZA LLERENA** el día **04-08-2025 16:21:21** con el número de solicitud **24735** y su estado es **Aprobada Sin Observación**. Se envió esta respuesta el **04-08-2025 19:28:53**